

# **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2013, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que previsiblemente se llegará en el ejercicio 2014 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas sin que, a la fecha de emisión de este informe, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Pablo Mugica  
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02115  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>57.166</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>80.657</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		-	57.166	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	80.657
Derechos de crédito	4	-	57.166	Obligaciones y otros valores negociables	6	-	61.980
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	5.814
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		-	56.366
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	56.319	Deudas con entidades de crédito	7	-	11.280
Préstamos a empresas		-	188	Préstamo subordinado		-	12.340
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(1.060)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	-	1.369
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	1.369
Activos dudosos		-	2.545	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(1.886)	Otros pasivos financieros	5 y 12	-	6.028
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	6.028
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>83.238</b>	<b>14.479</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>83.225</b>	<b>14.468</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otros cuentas a pagar	8	-	16
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	61.007	13.699
		-	-	Series no subordinadas		5.396	2.724
		-	-	Series subordinadas		55.499	10.861
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>82.965</b>	<b>36.601</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		112	114
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>56.187</b>	<b>14.423</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	59	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	56.128	14.423	Deudas con entidades de crédito	7	10.913	568
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		12.408	68
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.017)	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		35	36
Préstamos a PYMES		54.018	13.556	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		204	169	Intereses vencidos e impagados		487	464
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	365	183
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		365	183
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros	5 y 12	10.940	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		10.940	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	2.304	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>13</b>	<b>13</b>
Activos dudosos		6.489	(1.708)	Comisiones	8	8	7
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4.650)	75	Comisión sociedad gestora		8	7
Intereses y gastos devengados no vencidos		50	75	Comisión administrador		25	2
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses vencidos e impagados		17	27	Comisión variable - resultados realizados		1.302	1.302
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		(1.327)	(1.304)
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		5	6
Otros		-	-			-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>18</b>	<b>17</b>			-	-
Comisiones		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(273)</b>	<b>(1.369)</b>
Otros		18	17	Coberturas de flujos de efectivo	9	(273)	(1.369)
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>26.760</b>	<b>22.161</b>	Gastos de constitución en transición	12	-	-
Tesorería	5 y 12	26.760	22.161			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>82.965</b>	<b>93.767</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>82.965</b>	<b>93.767</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.390</b>	<b>2.661</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.300	2.616
Otros activos financieros	5	90	45
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(758)</b>	<b>(1.327)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	(576)	(1.076)
Deudas con entidades de crédito	7	(182)	(251)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>12</b>	<b>(487)</b>	<b>(939)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>145</b>	<b>395</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(69)</b>	<b>(71)</b>
Servicios exteriores	8 y 10	(22)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(2)
Servicios bancarios y similares		(1)	(1)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(20)	(21)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(47)	(47)
Comisión de Sociedad gestora		(38)	(37)
Comisión administración		(7)	(8)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(1.056)</b>	<b>(545)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.056)	(545)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>7 y 8</b>	<b>980</b>	<b>221</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.059</b>	<b>418</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>215</b>	<b>392</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.443	2.518
Intereses pagados por valores de titulización	(580)	(1.356)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(579)	(825)
Intereses cobrados de inversiones financieras	91	55
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(160)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(40)</b>	<b>(40)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(37)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(2)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1)	(1)
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>4.884</b>	<b>66</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Notas 5 y 12)	4.884	66
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(460)</b>	<b>(2.196)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(460)</b>	<b>(2.196)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	14.209	17.184
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(14.669)	(19.380)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>4.599</b>	<b>(1.778)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>22.161</b>	<b>23.939</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>26.760</b>	<b>22.161</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

## AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

### **ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	609	(615)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	609	(615)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	487	939
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.096)	(324)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

## **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013

### **1. Reseña del Fondo**

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de Préstamos a Pymes y préstamos a empresas de 500.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 21 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros. La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Adicionalmente, hay dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Las entidades Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, Caixabank, S.A.), Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad (actualmente, Banco Mare Nostrum, S.A.) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratados cuatro derivados de cobertura, uno con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y tres con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 12–.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### ***d) Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento

financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

#### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe de los depósitos recibidos por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera y de la entidad acreditante de la línea de liquidez. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la

Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por

operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, Caixabank, S.A.), Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad (actualmente, Banco Mare Nostrum, S.A.) y Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla (actualmente, Caixabank, S.A.) - en adelante, las “Entidades Cedentes”-, integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	74.379	17.845	92.224
Amortizaciones (**)	-	(17.143)	(17.143)
Traspaso a activo corriente	(15.327)	15.327	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>59.052</b>	<b>16.029</b>	<b>75.081</b>
Amortizaciones (**)	-	(14.370)	(14.370)
Traspaso a activo corriente	(59.052)	59.052	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>-</b>	<b>60.711</b>	<b>60.711</b>

(\*) Incluye 54 y 216 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(\*\*) En el ejercicio 2013 incluye 162 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio 2012) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 6.489 miles de euros (4.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 6,21% (5,85% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 2,17% (3,10% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 7,49% y el mínimo 1,32%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 1.300 miles de euros (2.616 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 25 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 54 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.683	1.635	1.395	11.561	20.334	24.049	60.657

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	54.222	-	-	-	-	-	54.222

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que previsiblemente se llegará en el ejercicio 2014 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas, sin que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	67	141
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.207	2.088
	<b>2.274</b>	<b>2.229</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	17	27
Con antigüedad superior a tres meses (**)	54	216
	<b>71</b>	<b>243</b>
	<b>2.345</b>	<b>2.472</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Préstamos a PYMES / Préstamos a empresas" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 197 miles de euros de principal y 66 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 79 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.228 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo corriente del balance (2.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 que figuraban registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	4.849	4.323
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.361	1.526
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.721)	(1.000)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>6.489</b>	<b>4.849</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	3.594	3.049
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	3.360	1.186
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(2.304)	(641)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>4.650</b>	<b>3.594</b>

El saldo del epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo corriente del balance recoge, al 31 de diciembre de 2013, el importe transitorio pendiente de liquidar al Fondo por las Entidades Cedentes (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012).

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 15.820 y 16.133 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devenga un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Con fecha 4 de febrero de 2011, Fitch rebajó la calificación a largo plazo y corto plazo de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) a A- y F2, respectivamente. Como consecuencia de este hecho, el 21 de marzo de 2011 la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, abrió una cuenta corriente en Banco Santander, S.A. (la “Cuenta de Depósito”), en la que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) depositó una cantidad igual al importe disponible de la Línea de Liquidez (5.628 miles de euros) en garantía de sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez (véase Nota 7) y para permitir que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) continuara siendo Entidad Acreditante del Fondo en virtud del Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado. Posteriormente, durante el ejercicio 2013, esta cuenta de depósito ha sido cancelada, transfiriéndose su saldo a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. El importe

depositado por Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendía a 5.628 miles de euros, en ambas fechas, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” y “Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros”, respectivamente, del pasivo del balance.

Asimismo, como consecuencia del descenso que se produjo, durante el ejercicio 2012, en la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), y en garantía de sus obligaciones como Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez (véase Nota 7), esta entidad ha procedido, durante el ejercicio 2013, a depositar 4.872 miles de euros una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Este importe se incluye en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance al 31 de diciembre de 2013, con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance a dicha fecha (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2012). Este importe depositado durante el ejercicio 2013 se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

El importe de los depósitos mencionados en los dos párrafos anteriores, que no podrán ser utilizados por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) incumplan sus obligaciones como Entidades Acreditantes de la Línea de Liquidez, permanecerán vigentes durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) se recuperen.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,62% anual (0,46% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 90 miles de euros (45 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 17.500 miles de euros (igual al 3,50% del valor inicial de los activos titulizados).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 7% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
    - 1,75% del saldo inicial de los bonos de titulización.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	12.340	12.288	16.133
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.01.13	12.340	12.340	12.340
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.04.13	12.214	12.214	12.214
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.07.13	12.019	12.019	12.019
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.10.13	12.094	12.094	12.094
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>12.094</b>	<b>12.094</b>	<b>15.820</b>

## **6. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie F1	Serie F2	Serie T2	Serie F3
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	353.300	22.600	90.100	34.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.533	226	901	340
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,27%	Euribor 3M	Euribor 3M + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa AAA/Aaa	AAA/Aaa AA-/A3	AAA/Aa1 AA-/A3	BB/Ba3 BB+/Ba3

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente								
Saldos a 1 enero de 2012	-	-	9.057	3.166	36.098	12.624	34.000	-	79.155	15.790
Amortización 20.01.2012	-	-	-	(1.258)	-	(5.016)	-	-	-	(6.274)
Amortización 20.04.2012	-	-	-	(885)	-	(3.531)	-	-	-	(4.416)
Amortización 20.07.2012	-	-	-	(827)	-	(3.296)	-	-	-	(4.123)
Amortización 22.10.2012	-	-	-	(915)	-	(3.652)	-	-	-	(4.567)
Traspasos	-	-	(3.443)	3.443	(13.732)	13.732	-	-	(17.175)	17.175
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	-	-	<b>5.614</b>	<b>2.724</b>	<b>22.366</b>	<b>10.861</b>	<b>34.000</b>	-	<b>61.980</b>	<b>13.585</b>
Amortización 21.01.2013	-	-	-	(722)	-	(2.879)	-	-	-	(3.601)
Amortización 22.04.2013	-	-	-	(772)	-	(3.076)	-	-	-	(3.848)
Amortización 22.07.2013	-	-	-	(815)	-	(3.250)	-	-	-	(4.065)
Amortización 21.10.2013	-	-	-	(633)	-	(2.523)	-	-	-	(3.156)
Traspasos	-	-	(5.614)	5.614	(22.366)	22.366	(34.000)	34.000	(61.980)	61.980
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	-	-	-	<b>5.396</b>	-	<b>21.499</b>	-	<b>34.000</b>	-	<b>60.895</b>

Mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos del tramo T2. El importe de dicho aval asciende a un valor máximo de 90.100 miles de euros, el cual se corresponde al 18,02% del importe nominal de la emisión de bonos y al 79,95% del importe nominal de los Bonos de la serie 2 y que será destinado a atender el pago puntual del importe nominal emitido de los Bonos del Tramo T2 más los intereses correspondientes a dicho nominal. Este aval no lleva asociada ninguna comisión que implique un gasto para el Fondo.

Los Bonos de los Tramos F2 y T2 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo F1 de acuerdo con el orden de prelación de pagos. La amortización de los Bonos de los Tramos F2 y T2 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos del Tramo F1

Los Bonos del Tramo F3 se encuentran postergados en el reembolso de principal y el pago de intereses respecto a los Bonos de los restantes Tramos, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos. La amortización

de los Bonos del Tramo F3 comenzará sólo cuando hayan sido amortizados totalmente los Bonos de los Tramos F1, T2 y F2.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de octubre de 2029 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	60.895	-	-	-	-	-	60.895

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,88% (1,60% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,42% y el mínimo el 0,20%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 576 miles de euros (1.076 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 112 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (114 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con las entidades cedentes, por un importe total de 1.341 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (22 de diciembre de 2004) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) con las entidades cedentes, por un importe total de 17.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, celebró con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank) –en adelante, las Entidades Acreditantes– un contrato de apertura de línea de liquidez con el fin de permitir al Fondo atender el pago de los intereses y amortización de los bonos del tramo T2 hasta que el Estado abone, en su caso, dichas cantidades con cargo al aval del Estado (véase Nota 6). Cada Entidad Acreditante atenderá las disposiciones que se realicen en virtud de la Línea de Liquidez del Aval del Estado en la siguiente proporción:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), por la parte equivalente a la proporción que el saldo inicial de los Activos por ella cedidos al Fondo representa frente al saldo inicial del total de los Activos (aproximadamente el 53,60%).
- Confederación Española de Caja de Ahorro (actualmente Cecabank), por el resto (aproximadamente el 46,40%).

El importe de la línea de liquidez será, en cada momento, la menor de las siguientes cantidades:

- (i) 10.500 miles de euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:

- a. El saldo del principal pendiente de pago de los bonos de tramo T2.
- b. El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de bonos del tramo T2 por la totalidad del periodo de devengo de intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devengará a favor de cada Entidad Acreditante, en su caso, un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente Día Hábil. La comisión de disponibilidad de la línea de liquidez se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no había dispuesto de ningún importe de la línea de crédito.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ascendía a 9 miles de euros, en ambas fechas, ascendiendo el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva a 12.399 miles de euros, en ambas fechas.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos Subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 182 miles de euros (251 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 35 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (36 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

#### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(1.060)	(839)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(957)	(221)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.017)</b>	<b>(1.060)</b>

#### **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	8	7
Sociedad Gestora	8	7
Administrador	25	2
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.302	1.302
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(1.327)	(1.304)
Otras comisiones	-	-
Otros	5	6
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>13</b>	<b>13</b>

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2012	7	9	-	1.302	(1.304)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	37	8	2	-	-
Pagos realizados el 20.01.2012	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.04.2012	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.07.2012	(9)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 22.10.2012	(10)	-	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>7</b>	<b>17(*)</b>	<b>-</b>	<b>1.302</b>	<b>(1.304)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2013	38	7	1	-	(23)
Pagos realizados el 21.01.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.04.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 22.07.2013	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 21.10.2013	(10)	-	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>1.302</b>	<b>(1.327)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 incluye 15 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance a dicha fecha.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 38 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2012), que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,002% anual sobre Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 miles de euros (2 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez (véase Nota 8)

Se calcula aplicando el 0,01% anual sobre la media de las cantidades no dispuestas de la Línea de Liquidez.

Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(1.369)	(1.693)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.096	324
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(273)</b>	<b>(1.369)</b>

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, contratos de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) y con Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid (actualmente, Bankia, S.A.), que tienen como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Véase Nota 6).

Como consecuencia de la rebaja en la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y de Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank), a los efectos de garantizar sus obligaciones como contrapartes recogidas en los contratos de permuta financiera, Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) y Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) constituyeron dos depósitos en dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander S.A. Posteriormente, durante el ejercicio 2013, estas cuentas corrientes han sido canceladas, transfiriéndose su saldo a dos cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendía a 440 y 400 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros” y “Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros”, respectivamente, del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 40 y 88 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

El importe de estos depósitos, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) incumplan sus obligaciones como contrapartes del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Caja Madrid (actualmente, Bankia, S.A.) o Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las hipótesis de valoración de los cuatro swap son las que se indican en los cuadros siguientes:

2013:

	Swap I	Swap II	Swap III	Swap IV
Precio (miles de euros)	(123)	(207)	(9)	(26)
Nominal swap (miles de euros)	32.731	20.946	811	2.490
WAC	1,46%	2,08%	2,08%	2,08%
WAM	132	110	110	132
CPR	8,07%	7,89%	7,89%	8,07%
Spread flujos préstamos	0,95%	0,00%	0,00%	0,95%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Impagados	5,29%	5,29%	5,29%	5,29%

2012:

Precio (miles de euros)	(1.552)
Nominal swap (miles de euros)	73.830
WAC	2,85%
WAM	113
CPR	6,85%
Spread flujos préstamos	0,85%
Spread medio bonos	0,00%
Impagados	3,30%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 487 miles de euros (939 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 92 miles

de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (183 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 9)</i>	365	1.552
	<b>365</b>	<b>1.552</b>

### **13. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) -véase Nota 12-, que cubre el riesgo de interés fijo antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal Swap Fijo, esto es tipo de interés de referencia para el periodo de devengo de intereses en curso más un margen del 0,60%.

El Importe Nominal Swap Fijo" significa, en cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la actual que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso.

Al ser el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas

Las fechas de liquidación de los importes adeudados bajo el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo coincidirán con las Fechas de Pago (esto es, los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año).

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados ("Irrph") a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	56.128	71.589
Tesorería	26.760	22.161
	<b>82.888</b>	<b>93.750</b>

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 54 y 216 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Andalucía	15.415	19.534
Aragón	730	892
Asturias	271	568
Baleares	903	1.012
Canarias	293	317
Cantabria	1.012	1.202
Castilla y León	1.921	2.293
Castilla La Mancha	6.407	7.716
Cataluña	3.313	3.805
Ceuta	111	126
Extremadura	631	752
Galicia	739	816
Madrid	15.197	17.792
Murcia	214	330
Navarra	7.541	10.379
La Rioja	136	235
Comunidad Valenciana	2.391	2.738
País Vasco	3.432	4.360
	<b>60.657</b>	<b>74.867</b>

#### **14. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

#### **15. Otra información**

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2013:

##### a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado						
21.01.2013	-	-	722	-	2.879	-	-	-
22.04.2013	-	-	772	-	3.076	-	-	-
22.07.2013	-	-	815	-	3.250	-	-	-
21.10.2013	-	-	633	-	2.523	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros							
	Serie F1		Serie F2		Serie T2		Serie F3	
	Importe Pagado	Importe Impagado						
21.01.2013	-	-	10	-	17	-	120	-
22.04.2013	-	-	9	-	16	-	121	-
22.07.2013	-	-	8	-	14	-	121	-
21.10.2013	-	-	7	-	13	-	122	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
21.01.2013	-	-
22.04.2013	-	-
22.07.2013	-	-
21.10.2013	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
21.01.2013	160	-
22.04.2013	-	8
22.07.2013	-	8
21.10.2013	-	7

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.795	25.588	113.570	396.858
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.951	-	168.321	-
Cobros por intereses ordinarios	573	4.297	28.720	87.433
Cobro por intereses previamente impagados	819	-	41.902	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.463	-	157.515	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	51	-	1.518	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie F1	-	-	353.300	353.300
Pagos por intereses ordinarios Serie F1	-	-	22.296	876
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F2	2.942	5.132	17.204	8.736
Pagos por intereses ordinarios Serie F2	34	1.513	4.447	6.053
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie T2	11.728	20.457	68.601	34.824
Pagos por intereses ordinarios Serie T2	60	1.513	15.965	17.195
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie T2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie T2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie F3	484	1.325	10.087	11.688
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie F3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie F3	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	6.433	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	160	-	4.356	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.06.1

Denominación de Fondo: AYT FIP/ME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación de compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO MARENGOSTRUM, S.A. - BANRIA - CAJABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZO ALREZKI RUTXA - UNNIM BANC, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulados	situación actual 31/12/2013		situación cierre anual anterior 31/12/2012		situación inicial 22/12/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0050	0050	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0051	0051	0121	0151
Prestamos hipotecarios	0003	0032	0052	0052	0122	0152
Cedulas hipotecarias	0004	0033	0053	0053	0123	0153
Prestamos a promotores	0005	0034	0054	0054	0124	0154
Prestamos a PYMES	0007	0036	0056	1.263	0126	0156
Prestamos a empresas	0008	0037	0057	16	0127	0157
Prestamos Corporativos	0009	0038	0058	0058	0128	0158
Cedulas territoriales	0010	0039	0059	0059	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Creditos AAFP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Prestamos consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Prestamos automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de crédito futuro	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de titulación	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0050</b>	<b>0080</b>	<b>1.269</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>
		864		74.866	5.386	500.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	3.06.1
Denominación de Fondo: AYT FTYME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARIENSTRUM, S.A. - BANQUA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO ALDREZKI KUTXA - UNNIM BANK, S.A	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito obsoletos de baja por obsolescencia/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.195
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.014
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-439.344
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	50.657
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,21
		0215
		74.865
		5,85

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.06.1

Denominación del Fondo: AIT FIFPME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
 Estado agregador: No  
 Periodo: 2º semestre  
 Ejercicio: 2013  
 Emisores cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUJA, S.A. - BANKIA - CAJABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA - ARABA ETX GASTEIZO AURREZKO KUTXA - UNNIM BANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe Impagado

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado					Deuda Total					
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total						
Hasta 1 mes	0700	33	0710	41	0720	12	0730	53	0740	2.000	0750	2.054
De 1 a 3 meses	0701	13	0711	26	0721	5	0731	31	0741	845	0751	877
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	30	0723	7	0733	37	0743	775	0753	812
De 6 a 9 meses	0704	7	0714	117	0724	40	0734	157	0744	1.630	0754	1.788
De 9 a 12 meses	0705	3	0715	50	0725	19	0735	69	0745	736	0755	806
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	180	0726	36	0736	216	0746	440	0756	654
Más de 2 años	0708	25	0718	1.930	0728	198	0738	2.128	0748	645	0758	2.674
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>0719</b>	<b>2.274</b>	<b>0729</b>	<b>316</b>	<b>0739</b>	<b>2.590</b>	<b>0749</b>	<b>3.072</b>	<b>0759</b>	<b>3.666</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se fijados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular 1/04. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe Impagado

Impagados con garantía real (3)	Nº de activos	Importe Impagado					Deuda Total	Valor garantía (€)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación						
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total										
Hasta 1 mes	0772	27	0782	34	0792	10	0802	44	0812	1.844	0822	1.890	0832	3.781	0842	41,49
De 1 a 3 meses	0773	11	0783	18	0793	5	0803	23	0813	770	0823	793	0833	1.340	0843	49,64
De 3 a 6 meses	0774	7	0784	30	0794	7	0804	37	0814	775	0824	812	0834	682	0844	49,65
De 6 a 9 meses	0775	7	0785	117	0795	40	0805	157	0815	1.630	0825	1.788	0835	1.526	0845	7,30
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	50	0796	19	0806	69	0816	736	0826	806	0836	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	180	0797	36	0807	216	0817	440	0827	554	0837	429	0847	14,93
Más de 2 años	0778	12	0788	1.505	0798	188	0808	1.693	0818	645	0828	2.339	0838	681	0848	21,43
<b>Total</b>	<b>779</b>	<b>78</b>	<b>0789</b>	<b>1.934</b>	<b>0799</b>	<b>304</b>	<b>0809</b>	<b>2.238</b>	<b>0819</b>	<b>6.841</b>	<b>0829</b>	<b>9.082</b>	<b>0839</b>	<b>8.839</b>	<b>0849</b>	<b>102,74</b>

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, valor superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(4) Complementar con la última valoración disponible de tasación o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc.) el valor de las mismas en los momentos de las cobramientos en el momento final del Fondo

(5) Se incluye el valor de las garantías que luego, una tasación, superior a dos años



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación del Fondo: AYT FTPIIME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANQUA - CAIXABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA - ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - UNIMM BANC, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Ratios de monedidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0858	0886	0904	0922	0940	0958	0975	0994	0994	0994	0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0859	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	0995	0995	0995
Prestamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	0996	0996	0996
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	0997	0997	0997
Prestamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	0998	0998	0998
Prestamos a PYMES	0855	10,64	0873	0,00	0,00	0,00	6,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1001	1001	1001
Cedulas Terminales	1056	1084	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210	1210	1210	1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1002	1002	1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1003	1003	1003
Creditos AAFF	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1004	1004	1004
Prestamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1005	1005	1005
Prestamos autofinanciación	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1006	1006	1006
Cuentas de arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1007	1007	1007
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1008	1008	1008
Derechos de crédito futuro	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1009	1009	1009
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1010	1010	1010
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1011	1011	1011

(1) Línea sobre se refiere exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.  
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principal pendiente) de los activos dudosos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las Normas 17ª y 27ª.  
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o título; recogida en el anexo 5.4).  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: AIT FIPIME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.06.E1
Denominación de compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, 30FT., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 30 semestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - BANQUA - CAJABANK - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA-ARABA ETA-GASTEIZKO ALBREDKO KUTXA - UINNIK BANK, S.A.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Categoría	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/12/2014	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	86	1320	187	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	40	1321	63	1341	461
Entre 2 y 3 años	1302	37	1322	48	1342	577
Entre 3 y 5 años	1303	12	1323	106	1343	1.235
Entre 5 y 10 años	1304	290	1324	272	1344	1.420
Superior a 10 años	1305	279	1325	393	1345	1.692
Total	1306	864	1326	1.069	1346	5.385
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,98	1327	9,31	1347	11,45
(1) Los intervalos se entienden excluido el inicio de mismo e incluido el final (i.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/12/2014	
Antigüedad media ponderada	Años	11,50	Años	10,54	Años	2,94
		0630		0632		0634

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	8.06.2
Denominación de Fondo: AYT FTPI/ME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario Inicial 22/12/2004					
	Denominación serie		Nominal unitario		Nominal unitario		Nominal unitario		Nominal unitario		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)	
	Nº de pasivos emitidos		Principio pendiente	Nº de pasivos emitidos	Principio pendiente	Nº de pasivos emitidos	Principio pendiente	Nº de pasivos emitidos	Principio pendiente	Nº de pasivos emitidos	Principio pendiente	Nº de pasivos emitidos	Principio pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0312363031	F3	340	100	34.000	0,80	340	100	34.000	2,00	340	100	34.000	11,60	0,90
ES0312363023	T2	901	24	21.499	0,50	901	37	33.227	1,30	901	100	90.100	9,60	0,90
ES0312363015	F2	226	24	5.396	0,50	226	37	8.337	1,30	226	100	22.600	9,60	0,90
ES0312363007	F1	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	3.633	100	353.300	3,30	0,90
<b>Total</b>		<b>8066</b>	<b>1.467</b>	<b>60.895</b>	<b>8046</b>	<b>1.467</b>	<b>8066</b>	<b>75.564</b>	<b>8066</b>	<b>5.000</b>	<b>8.103</b>	<b>503.000</b>		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.2

Denominación del Fondo: AVT FTPTIME II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOFT, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º semestre  
 Ejercicio: 2018  
 Método de cotización de los valores emitidos: AUF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas
						Intereses	Intereses	Acumulados (5)	Acumulados (5)			Principal no vendido	Principal impagado	
ES0312363031 F3	S	S	EURIBOR 3 MESES	9970	1,20	9980	9990	9991	72	9993	9997	9998	9999	34.037
ES0312363033 T2	S	S	EURIBOR 3 MESES	0,00	0,28	360	360	72	10	0	0	21.499	0	21.509
ES0312363015 F2	NS	NS	EURIBOR 3 MESES	0,27	0,49	360	360	72	5	0	0	5.396	0	5.401
ES0312363007 F1	NS	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,14	360	360	72	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>								<b>3038</b>	<b>112</b>	<b>9105</b>	<b>0</b>	<b>9085</b>	<b>9095</b>	<b>61.007</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada (S=Subordenada; NS=No subordenada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

	8.06.2
Denominación de Fondo: AYT FTFPME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAF	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b> (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario).	

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
		7330	7300	7310	7330	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312363031	F3	20-10-2032	0	0	484	10.087	0	0	763	9.603
ES0312363032	F2	20-10-2032	11.728	68.602	61	15.966	15.486	56.874	450	15.505
ES0312363015	F2	20-10-2032	2.941	17.302	35	4.448	3.885	14.261	142	4.413
ES0312363007	F1	20-10-2032	0	353.300	0	22.296	0	353.300	0	22.296
<b>Total</b>			<b>14.669</b>	<b>493.104</b>	<b>980</b>	<b>52.737</b>	<b>19.382</b>	<b>424.435</b>	<b>1.355</b>	<b>52.217</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.06.2

Denominación del Fondo: AYT FTPI ME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Calificación				
			Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial	
E80312363031	F3	02-09-2009	3380	3350	3360	3370	
E80312363031	F3	25-06-2012	MDY	Ba3	Ba3	Ba3	
E80312363023	T2	02-07-2012	FCH	BB+	BB+	BB	
E80312363023	T2	08-06-2012	MDY	A3	A3	Aa1	
E80312363015	F2	02-07-2012	FCH	AA-	AA-	AAA	
E80312363015	F2	08-06-2012	MDY	A3	A3	Aaa	
E80312363007	F1	27-12-2004	FCH	AA-	AA-	AAA	
E80312363007	F1	06-08-2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	
			FCH	AAA	AAA	AAA	

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Pears; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.3

Denominación del Fondo: AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2013
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	12.094	1010	12.288
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	19,94	1020	16,41
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,29	1040	1,45
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	1050	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	10.500
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	8,86	1120	11,03
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	21.499	1150	33.227
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	35,31	1160	43,97
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	VARIOS
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	VARIOS
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0340		1250	VARIOS
Entidad Avalista	0250		1260	AVAL DEL TESORO
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.4

Denominación del Fondo: AYT FFPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago				Importe Impagado acumulado				Ratio (2)		Ref. Folleto			
	01/0	02/0	03/0	04/0	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Ultima Fecha Pago				
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad igual o superior a	01/0	0	0030	0	0100	2.505	0300	2.304	0300	10,54	0400	6,47	1130	10,91
2. Activos Moneros por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00
<b>Total Moneros</b>					0120	2.505	0330	2.304	0330	10,54	0420	6,47	1140	10,91
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0550	0	0060	12	0130	2.242	0330	2.008	0330	5,10	0430	3,67	1060	5,27
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	17	0340	0,00	0440	0,05	1160	0,01
<b>Total Fallidos</b>					0150	2.242	0350	2.025	0350	5,10	0460	3,76	1200	5,28

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moneras cualificadas, fallidos sujetos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio definido.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Ratio (2)	
Situación actual	Ultima Fecha Pago

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Ultima Fecha Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
Diferimiento de pago de intereses: series (6)	0506	0526	0546	0566	
ES0312563023 ES0312563023	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, CAPITULO V. APARTADO V.6.1.2.2	
No Reducción del Fondo de Reserva (8)	0512	10,24	0532	10,24	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573	

CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		1,75	2,45	2,45	2,45	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3
MARGEN MEDIO PONDERADO DE LOS ACTIVOS		0,70	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.1.3

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución de Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (nominal/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución de Fondo se establecen triggers respecto al otorgamiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISM o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución de Fondo se establecen triggers respecto a la no rescisión del Fondo se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6

Denominación de Fondo: AYT FTPIFME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
 Denominación de compartimento:  
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 22/12/2004		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400 210	15.415	0426 12	0452 340	19.534	0504 532	0530 122.679		
Aragón	0401 12	730	0427 4	0453 13	892	0505 59	0531 5.236		
Asturias	0402 4	0428 371		0454 8	568	0506 33	0532 2.181		
Balears	0403 11	0429 903		0455 13	1.012	0507 51	0533 3.531		
Canarias	0404 4	0430 293		0456 4	0482	0508 28	0534 3.190		
Cantabria	0405 16	0431 1.012		0457 19	1.202	0509 93	0535 6.107		
Castilla-León	0406 35	0432 1.521		0458 41	0484	0510 116	0536 9.325		
Castilla-La Mancha	0407 138	0433 6.407		0459 161	0485	0511 521	0537 37.996		
Cataluña	0408 60	0434 3.313		0460 75	0486	0512 568	0538 46.788		
Ceuta	0409 2	0435 111		0461 3	126	0513 35	0539 1.862		
Extremadura	0410 15	0436 631		0462 18	0488	0514 54	0540 4.219		
Galicia	0411 12	0437 739		0463 15	0489	0515 41	0541 2.523		
Madrid	0412 227	0438 15.197		0464 257	0490	0516 1.524	0542 138.179		
Mérida	0413 0	0439 0		0465 0	0491	0517 0	0543 0		
Murcia	0414 6	0440 214		0466 11	0492	0518 45	0544 3.183		
Navarra	0415 54	0441 7.541		0467 68	0493	0519 158	0545 68.367		
La Rioja	0416 2	0442 136		0468 6	0494	0520 15	0546 3.073		
Comunidad Valenciana	0417 40	0443 2.391		0469 53	0495	0521 227	0547 17.584		
País Vasco	0418 16	0444 3.432		0470 24	0496	0522 54	0548 23.165		
Total España	0419 864	0445 60.657		0471 1.069	0497	0523 5.385	0549 499.598		
Otros países Unión europea	0420 0	0446 0		0472 0	0498	0524 0	0550 0		
Resto	0422 0	0448 0		0474 0	0500	0526 0	0552 0		
Total general	0425 864	0450 60.657		0475 1.069	0501	0527 5.385	0553 499.598		

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	3.06.6
Denominación de Fondo: AYT FTP/ME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013			Situación otre año anterior 31/12/2012			Situación inicial 22/12/2004			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	8571	8577	60.657	0606	74.866	0511	0520	5.385	0531	500.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0	0507	0	0	0521	0	0	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0	0508	0	0	0522	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0	0509	0	0	0523	0	0	0
Otras:	0575	0	0	0504	0	0	0524	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>854</b>	<b>60.657</b>	<b>1.063</b>	<b>74.866</b>	<b>0515</b>	<b>0525</b>	<b>5.385</b>	<b>0536</b>	<b>500.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT FFP/ME IL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.06.6
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHSORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 22/12/2004			
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		1100	330	1110	11.811	1120	440	1130	13.308	1140	2.550	1150	103.630
40% - 50%		1101	307	1111	15.438	1121	210	1131	15.185	1141	658	1151	72.093
50% - 60%		1102	78	1112	6.786	1122	131	1132	12.272	1142	318	1152	38.573
60% - 80%		1103	4	1113	252	1123	6	1133	689	1143	679	1153	75.960
80% - 100%		1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
100% - 120%		1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
120% - 140%		1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
140% - 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
superior a 160%		1108	619	1119	34.257	1128	787	1138	41.464	1148	4.402	1158	290.256
<b>Total</b>					<b>45.30</b>				<b>47.26</b>				<b>53.23</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de base de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



<b>3.06.6</b>
Denominación del Fondo: AYT FTFPME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado / Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
TARÍ (Tipo activos referencia cajas)	18	2.131	0,43	4,39
MIBOR 3 MESES	3	364	0,62	2,75
MIBOR AÑO	125	4.646	1,38	2,20
CECA	1	170	0,00	1,54
IRPH entidades	12	1.164	0,79	4,10
IRPH cajas	88	8.227	0,25	4,26
EURIBOR 6 MESES	10	521	0,81	1,49
EURIBOR 3 MESES	5	2.299	0,68	0,92
EURIBOR AÑO	602	41.135	0,95	1,66
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>
				<b>2,17</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6

Denominación del Fondo: AYT FTPTIME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SIFET, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	situación actual 31/12/2013		situación cierre anual anterior 31/12/2012		situación inicial 22/12/2004	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20/00 13,09		20/00 10,85		2060 3,63	
Sector: (1)	20/10 17,35	2000 52	2040 15,88	2050 52	2070 0,00	2080 02

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.06.6
Denominación del Fondo: AYT FTPIIME II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º semestre Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Imponez se consignarán en miles de euros)

CUADRO 6	Situación actual 31/12/2013				Situación inicial 22/12/2014			
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Principal pendiente en euros
<b>Divisa/Pasivos emitidos por el fondo</b>								
Euro - EUR	3000	1.467	3.110	3.230	3170	5.000	32.950	500.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3.320	3.340	3180	3.340	3.360	3.360
Japón Yen - JPY	3020	3080	3.130	3.250	3190	3.250	3.270	3.270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3.140	3.260	3200	3.260	3.280	3.280
Otras	3040		3.150		3210		3.290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>1.467</b>	<b>3.160</b>	<b>60.895</b>	<b>3220</b>	<b>5.000</b>	<b>3300</b>	<b>500.000</b>

## **AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### Riesgo de impago de los Préstamos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, las Entidades Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos, ni asume la eficacia de las garantías accesorias a los mismos. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos no Hipotecarios ni de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto de aquéllos que no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.2.b) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución y de acuerdo con lo previsto en el apartado IV.2.1.4.4 del Folleto Informativo.

#### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspasa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

#### Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

#### Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores Cedidos y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse.

### Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dan lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

### Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora del crédito se redujera a cero (0), las Entidades Cedentes no estarían obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportan directamente el riesgo del crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el fondo.

### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

### **3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento y a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

#### **Cuenta de Tesorería**

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (según se define en el apartado II.4.1 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.3.3 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento y Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos
- (ii) todas las cantidades que ingrese el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo;
- (iii) todas las cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de las garantías relativas a los Préstamos;

- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por las correspondientes Entidades de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap y del Contrato de Opción;
- (v) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (viii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (ix) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (x) las disposiciones de la Línea de Liquidez del Aval del Estado y/o las cantidades obtenidas en ejecución del Aval del Estado (hasta que proceda su pago a los bonistas), en caso de que se efectúen.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidan trimestralmente en cada Fecha de Pago (los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en caso de que alguno de dichos días coincida con un día inhábil, el siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Desembolso, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, puede invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente fecha en que proceda realizar un pago con cargo al Fondo de acuerdo con lo previsto en el presente Folleto y en la Escritura de Constitución) mediante la adquisición de activos de renta fija a un plazo inferior al que reste hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, emitidos por emisores que cuenten con una calificación de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo y siempre y cuando la rentabilidad de la inversión temporal neta de comisiones y otros gastos sea, al menos, igual que la remuneración mínima garantizada del saldo de la Cuenta de Tesorería, pudiendo darse por tanto que la rentabilidad obtenida en la Cuenta de Tesorería sea diferente a la pactada inicialmente en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia mínima de P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1+ (según la escala de FITCH) para riesgos a corto plazo.

En caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descienda por debajo de P-1 (según la escala de MOODY.S) o F1 (según la escala de FITCH), la Sociedad Gestora transferirá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles, las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga la citada calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH),

contratando la máxima rentabilidad posible para los saldos de la Cuenta de Tesorería, salvo que el Agente Financiero obtenga antes del citado plazo de treinta (30) días un aval solidario a primer requerimiento en garantía de sus obligaciones de una entidad de crédito con las citadas calificaciones y no se perjudiquen las calificaciones otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación. En caso de que se proceda a transferir las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería a otra cuenta abierta en otra entidad de crédito, esta última, previa suscripción de los oportunos documentos, en su caso, pasará a ser el Agente Financiero de la operación, subrogándose en todos los derechos y obligaciones del Agente Financiero sustituido. En el caso de que tenga lugar la sustitución del Agente Financiero, los gastos derivados de dicha sustitución correrán a cargo del Agente Financiero sustituido.

No obstante, la Sociedad Gestora podrá trasladar con posterioridad los saldos de la Cuenta de Tesorería al Agente Financiero sustituido, siempre que obtenga el aval a que se refiere el párrafo anterior o que el Agente Financiero sustituido recupere la calificación P-1 (según la escala de MOODY.S) y F1 (según la escala de FITCH), previa suscripción de los oportunos documentos.

#### Fondo de Reserva

Con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos se constituyó un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

##### *(i) Importe*

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual al 3,50% del saldo inicial de los Activos, es decir, será de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 17.500.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, se dota con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago es la menor de las cantidades siguientes:

(a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

(b) La cantidad mayor entre:

i. El 7% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos (de modo que el Fondo de Reserva no comenzará a liberarse hasta que su importe represente dicho porcentaje).

ii. El 1,75% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

(a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo Vivo de los Activos a esa misma fecha.

(b) Que el importe del Fondo de Reserva esté dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

(c) Que el margen medio ponderado por el Saldo Vivo de los Activos a tipo de interés variable en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso fuera inferior a setenta (70) puntos básicos (0,70%).

*(ii) Rentabilidad*

El importe del Fondo de Reserva estará depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, la cual estará sujeta, por lo que a su rentabilidad se refiere, al Contrato de Prestación de Servicios Financieros referido en el apartado V.2.3.3 del Folleto.

*(iii) Destino*

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los once (11) primeros conceptos del Orden de Prelación de Pagos. En tal caso, en la siguiente fecha de pago del Fondo, en caso de existir suficientes Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, deberá procederse a redotar el Fondo de Reserva hasta alcanzarse el valor requerido para el mismo en cada momento.

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del Estado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó un contrato de línea crédito (la Línea de Liquidez del Aval del Estado) con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (a estos efectos, las Entidades Acreditantes y, cada una de ellas, una Entidad Acreditante).

El importe de la Línea de Liquidez es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 10.500.000).
- (ii) El importe a que ascienda la suma de:
  - a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo T2.
  - b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de Bonos del Tramo T2 por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede disponer de la Línea de Liquidez en cualquier momento cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del Estado y no se hubieran recibido del Estado en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplica, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar, al abono de los intereses de los Bonos del Tramo T2 y posteriormente al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del Estado devenga a favor de cada Entidad Acreditante un interés igual a Euribor día a día más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ellas al amparo de la misma y una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente Día Hábil (la comisión de disponibilidad se repartirá entre las Entidades Acreditantes en función a su parte proporcional de participación en la Línea de Liquidez del Aval del Estado).

Tales intereses y comisiones se calculan tomando como base:

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la comisión, según el caso, y
- (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

#### Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, ha suscrito con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (el "Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que parte de los Préstamos (a estos efectos, los "Préstamos Cubiertos") generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que los pagos debidos por el Fondo (por cualquiera de los Tramos) deben llevarse a cabo a un tipo de interés variable.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos.

Mediante el Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés Fijo, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos Cubiertos Swap Fijo. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado en base al tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés son las siguientes:

- Cantidad a pagar por el Fondo: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Fijo al Importe Nominal Swap Fijo, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360 (según se definen estos conceptos a continuación).
- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

#### **4. Evolución del fondo**

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2013, ha sido del 6,21% (5,85% en el ejercicio 2012).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 72,23%.

*b) Información relevante en relación con garantías*

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada de los riesgos que tienen garantía real expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	330	53,31%	11.811	34,47%	440	55,91%	13.308	0,32
40,01- 60,00	207	33,44%	15.438	45,05%	210	26,68%	15.185	0,37
60,01- 80,00	78	12,60%	6.766	19,74%	131	16,65%	12.272	0,30
80,01- 100,00	4	0,65%	252	0,74%	6	0,76%	699	0,02
<b>Total</b>	<b>619</b>	<b>100,00%</b>	<b>34.267</b>	<b>100,00%</b>	<b>787</b>	<b>100,00%</b>	<b>41.464</b>	<b>1,00</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>45,30%</b>				<b>47,26%</b>		

*c) Información sobre concentración de riesgos*

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2013	Datos al 31/12/2012
12,09%	10,85%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	210	24,31%	15.415	25,41%	240	22,45%	19.534	26,09%
Aragón	12	1,39%	730	1,20%	13	1,22%	892	1,19%
Asturias	4	0,46%	271	0,45%	8	0,75%	568	0,76%
Baleares	11	1,27%	903	1,49%	13	1,22%	1.012	1,35%
Canarias	4	0,46%	293	0,48%	4	0,37%	317	0,42%
Cantabria	16	1,85%	1.012	1,67%	19	1,78%	1.202	1,61%
Castilla-León	35	4,05%	1.921	3,17%	41	3,84%	2.293	3,06%
Castilla La Mancha	138	15,97%	6.407	10,56%	161	15,06%	7.716	10,31%
Cataluña	60	6,94%	3.313	5,46%	75	7,02%	3.805	5,08%
Ceuta	2	0,23%	111	0,18%	3	0,28%	126	0,17%
Extremadura	15	1,74%	631	1,04%	18	1,68%	752	1,00%
Galicia	12	1,39%	739	1,22%	15	1,40%	816	1,09%
Madrid	227	26,27%	15.197	25,05%	297	27,78%	17.792	23,76%
Murcia	6	0,69%	214	0,35%	11	1,03%	330	0,44%
Navarra	54	6,25%	7.541	12,43%	68	6,36%	10.379	13,86%
La Rioja	2	0,23%	136	0,22%	6	0,56%	235	0,31%
Comunidad Valenciana	40	4,63%	2.391	3,94%	53	4,96%	2.738	3,66%
País Vasco	16	1,85%	3.432	5,66%	24	2,25%	4.360	5,82%
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>100,00%</b>	<b>60.657</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.069</b>	<b>100,00%</b>	<b>74.867</b>	<b>100,00%</b>

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	33	41	12	53	2.000	2.054
De 1 a 3 meses	13	26	5	31	845	877
De 3 a 6 meses	7	30	7	37	775	812
De 6 a 9 meses	7	117	40	157	1.630	1.788
De 9 a 12 meses	3	50	19	69	736	806
De 12 a 24 meses	11	180	35	215	440	654
Más de 2 años	25	1.830	198	2.028	646	2.674
<b>Totales</b>	<b>99</b>	<b>2.274</b>	<b>316</b>	<b>2.590</b>	<b>7.072</b>	<b>9.665</b>

#### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 3 MESES	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades
Nº Activos vivos (Uds.)	602	5	10	88	12
Importe pendiente (Miles de euros)	41.135	2.299	521	8.227	1.164
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,95	0,68	0,81	0,25	0,79
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,66	0,92	1,49	4,26	4,10

Índice de referencia	CECA	MIBOR AÑO	MIBOR 3 MESES	TAR
Nº Activos vivos (Uds.)	1	125	3	18
Importe pendiente (Miles de euros)	170	4.646	364	2.131
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,00	1,38	0,62	0,43
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,54	2,20	2,75	4,39

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/20013				Situación al 31/12/20012			
			Principal				Principal	
	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	pendiente	%
Inferior al 1	22	2,55%	2.998	4,94%	12	1,12%	3.189	4,26%
1,00 - 1,49	334	38,66%	23.994	39,56%	145	13,56%	10.081	13,47%
1,50 - 1,99	215	24,88%	12.194	20,10%	303	28,34%	20.055	26,79%
2,00 - 2,49	72	8,33%	3.376	5,57%	195	18,24%	9.801	13,09%
2,50 - 2,99	31	3,59%	2.285	3,77%	120	11,23%	8.130	10,86%
3,00 - 3,49	25	2,89%	2.280	3,76%	77	7,20%	5.056	6,75%
3,50 - 3,99	37	4,28%	3.157	5,20%	63	5,89%	5.676	7,58%
4,00 - 4,49	56	6,48%	6.168	10,17%	71	6,64%	7.191	9,61%
4,50 - 4,99	52	6,02%	3.439	5,67%	56	5,24%	4.563	6,09%
5,00 - 5,49	6	0,69%	76	0,13%	13	1,22%	471	0,63%
5,50 - 5,99	5	0,58%	349	0,58%	5	0,47%	303	0,40%
6,00 - 6,49	4	0,46%	289	0,48%	4	0,37%	298	0,40%
6,50 - 6,99	4	0,46%	47	0,08%	4	0,37%	48	0,06%
7,00 - 7,49	1	0,12%	4	0,01%	1	0,09%	4	0,01%
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>100,00%</b>	<b>60.656</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.069</b>	<b>100,00%</b>	<b>74.866</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal					2,17%			
					3,10%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 500 millones de euros, integrados por 5.000 Bonos repartidos en dos tramos:

- Tramo F1: Compuesto por 3.533 bonos por importe nominal de 353.300.000 euros.
- Tramo F2: Compuesto por 226 bonos por importe nominal de 22.600.000 euros.
- Tramo T2: Compuesto por 901 bonos por importe nominal de 90.100.000 euros.
- Tramo F3: Compuesto por 340 bonos por importe nominal de 34.000.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	TRAMO F1				TRAMO F2				TRAMO F3				TRAMO T2			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
	ES0312363007															
	ES0312363015															
	ES0312363031															
	ES0312363023															
20/04/2005	2.606	35.784	317.516	176	0	22.600	365	0	34.000	625	0	90.100				
20/07/2005	1.825	28.853	288.663	137	0	22.600	287	0	34.000	486	0	90.100				
20/10/2005	1.669	24.886	263.777	138	0	22.600	289	0	34.000	489	0	90.100				
20/01/2006	1.569	26.956	236.821	142	0	22.600	294	0	34.000	504	0	90.100				
20/04/2006	1.566	24.807	212.014	157	0	22.600	315	0	34.000	564	0	90.100				
20/07/2006	1.559	22.428	189.585	174	0	22.600	351	0	34.000	631	0	90.100				
20/10/2006	1.572	19.305	170.281	195	0	22.600	374	0	34.000	715	0	90.100				
22/01/2007	1.623	20.708	149.573	223	0	22.600	418	0	34.000	826	0	90.100				
20/04/2007	1.424	21.320	128.253	222	0	22.600	412	0	34.000	827	0	90.100				
20/07/2007	1.335	19.545	108.708	243	0	22.600	445	0	34.000	906	0	90.100				
22/10/2007	1.238	13.937	94.771	265	0	22.600	481	0	34.000	993	0	90.100				
21/01/2008	1.148	16.756	78.014	281	0	22.600	503	0	34.000	1.060	0	90.100				
21/04/2008	904	15.233	62.782	269	0	22.600	485	0	34.000	1.013	0	90.100				
21/07/2008	781	12.138	50.644	289	0	22.600	514	0	34.000	1.090	0	90.100				
20/10/2008	653	11.622	39.021	299	0	22.600	529	0	34.000	1.129	0	90.100				
20/01/2009	522	9.443	29.579	310	0	22.600	547	0	34.000	1.172	0	90.100				
20/04/2009	192	9.718	19.861	154	0	22.600	311	0	34.000	553	0	90.100				
20/07/2009	78	9.408	10.452	96	0	22.600	224	0	34.000	321	0	90.100				
20/10/2009	30	9.498	955	72	0	22.600	188	0	34.000	223	0	90.100				
20/01/2010	2	955	0	58	1.447	21.153	168	0	34.000	170	5.771	84.329				

	TRAMO F1			TRAMO F2			TRAMO F3			TRAMO T2		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/04/2010	0	0	0	50	1.766	19.387	160	0	34.000	143	7.042	77.287
20/07/2010	0	0	0	45	1.495	17.892	158	0	34.000	126	5.960	71.327
20/10/2010	0	0	0	52	1.150	16.742	179	0	34.000	157	4.584	66.742
20/01/2011	0	0	0	54	1.201	15.541	191	0	34.000	171	4.790	61.952
20/04/2011	0	0	0	50	1.265	14.276	188	0	34.000	157	5.044	56.908
20/07/2011	0	0	0	58	1.216	13.060	218	0	34.000	192	4.850	52.058
20/10/2011	0	0	0	63	834	12.223	244	0	34.000	214	3.335	48.723
20/01/2012	0	0	0	58	1.258	10.965	241	0	34.000	197	5.016	43.706
20/04/2012	0	0	0	41	886	10.080	207	0	34.000	133	3.531	40.175
20/07/2012	0	0	0	26	827	9.253	167	0	34.000	75	3.296	36.879
22/10/2012	0	0	0	18	916	8.337	148	0	34.000	45	3.652	33.227
21/01/2013	0	0	0	10	722	7.615	121	0	34.000	17	2.879	30.347
22/04/2013	0	0	0	9	771	6.844	121	0	34.000	16	3.076	27.271
22/07/2013	0	0	0	8	815	6.029	121	0	34.000	14	3.249	24.022
21/10/2013	0	0	0	7	633	5.396	122	0	34.000	13	2.523	21.499

Al 31 de diciembre de 2013, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

ISIN	ES0312363007	ES0312363007	ES0312363015	ES0312363015	ES0312363023	ES0312363023	ES0312363031	ES0312363031
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	2009-08-06	2004-12-27	2012-06-08	2012-07-02	2012-06-08	2012-07-02	2012-06-25	2009-09-02
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FCH	MDY	FCH	MDY	FCH	MDY	FCH	MDY
Calificación - Situación actual	AAA	Aaa	AA-	A3	AA-	A3	BB+	Ba3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aaa	AA-	A3	AA-	A3	BB+	Ba3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	Aaa	AAA	Aa1	BB	Ba3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2013 el fondo no ha sufrido alteraciones en las calificaciones de sus Bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	500.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	58.383,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	11,68%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	60.657,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	12,13%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	439.344,00

## **5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2013, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

## **6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 6,10%

Vida Media (años)	0,00
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos Serie F1	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	0,00	0,00
20/01/2014	0,00	0,00
20/04/2014	0,00	0,00
20/07/2014	0,00	0,00
20/10/2014	0,00	0,00
Totales		0,00

Vida Media (años)	0,52
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos Serie F2	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	5.396.100,30	0,00
20/01/2014	3.932.748,90	1.463.351,40
20/04/2014	3.343.084,35	589.664,55
20/07/2014	2.782.929,94	560.154,41
20/10/2014	0,00	2.782.929,94
Totales		5.396.100,30

Vida Media (años)	0,80
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos Serie F3	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	34.000.000,00	0,00
20/01/2014	34.000.000,00	0,00
20/04/2014	34.000.000,00	0,00
20/07/2014	34.000.000,00	0,00
20/10/2014	0,00	34.000.000,00
Totales		34.000.000,00

Vida Media (años)	0,52
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos Serie T2	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	21.498.914,17	0,00
20/01/2014	15.663.754,85	5.835.159,32
20/04/2014	13.312.449,06	2.351.305,79
20/07/2014	11.078.815,89	2.233.633,17
20/10/2014	0,00	11.078.815,89
Totales		21.498.914,17

## **7. Otra información de los activos y pasivos**

La totalidad de los activos titulizados y los bonos emitidos se encuentran denominadas en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Antonio Fernández López  
Presidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird  
Consejero